1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	CONVENIO 7365 de 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	***FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI FUMDIR*** Nit. 830.143.151-9
OBJETO CONTRACTUAL	AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN EDADES ENTRE LOS DIECIOCHO (18) AÑOS Y HASTA LOS CINCUENTA Y NUEVE (59) AÑOS, ONCE (11) MESES DE EDAD CON DISCAPACIDAD, IMPLEMENTANDO ACCIONES QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SUS HABILIDADES Y CAPACIDADES PARA ALCANZAR MAYORES NIVELES DE AUTONOMÍA Y TOMA DE DECISIONES, PROMOVIENDO SU INCLUSIÓN EN LOS DIFERENTES ENTORNOS, EN EL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA, TENIENDO COMO REFERENTES LOS ENFOQUES DIFERENCIAL Y DE GÉNERO.
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 10
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	C. PADRE ARTURO - CRA 90 # 149 - 73
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*Cintegrarteg10@gmail.com*
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	JUAN CARLOS RODRÍGUEZ BAUTISTA
CARGO	*Coordinador*
No DE CELULAR	3102415407

3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA	
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	CLAUDIA PATRICIA QUIROGA CARRILLO
No DE CELULAR	3162895603
CORREO ELECTRONICO	cquiroga@sdis.gov.co

4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	16/09/2025	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 08:00: a.m.	HORA FINAL DE LA VISITA: 12:30 p.m.
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	80	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	73

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO
80 participantes en atención.
0 cupos disponibles
4 hospitalizados
3 medio familiar

NOVEDADES DE LOS PARTICIPANTES:

-**Hospitalizados.**
-Luz Merilin Lerzundi en el Hospital San Carlos desde el 03 de septiembre 2025 dificultad respiratoria.
-Angie Alape Hospital Simón Bolívar desde el 09 de septiembre de 2025 – alteración comportamental.
-Sandra Punzón Hospital de Suba – desde el 15 de septiembre de 2025, por inapetencia y malestar general.
. Lilia Orjuela en el Hospital Simón Bolívar desde el 15 de septiembre de 2025, por alteración comportamental, caracterizada por rotura de vidrio de la oficina de profesionales ocasionándole una leve cortada en mano izquierda, agresiones al talento humano especialmente a las auxiliares de enfermería Dana Pérez y Fabian Hoyos, educador físico Jesús Botero y Diana Jaramillo terapeuta ocupacional. Se activa línea 123 para manejo correspondiente por el área de salud. Lo anterior a excepción de la rotura de vidrio, fue presenciado por la referente técnica del Centro Johana Pinzón.

Medio Familiar:
-Elvira Caicedo desde el 07 de septiembre de 2025
-Reynaldo Cuevas desde el 12 de septiembre de 2025
-Lilia Barrantes desde el 12 de septiembre de 2025.

TALENTO HUMANO PRESENTE EN EL CENTRO:

Coordinador Juan Carlos Rodríguez; auxiliares de Enfermería: Sandra Bibiana Sánchez Castillo, Rosmira Larrahondo, Jefferson Albeiro Madrigal Forero, Viviana Herrera Mercado, Manuel Santos Calderón Trujillo (en hospital de Suba con Sandra Pinzón), Lucero González, Gladys Bello Correa, Norma Constanza Salgado Silva, Wacinlao Arregoces Sánchez, Elizabeth Arévalo Raquira; manipuladora de alimentos Lina Vergara y Janis Varilla. Del equipo profesional las Terapeutas Ocupacionales, Diana Esperanza Jaramillo Vargas y Jenny Patricia Guzmán Hurtado y Karen Camargo ambiental; psicólogos Francisco Melo Zambrano y Deisy Viviana Ariza; Trabajadoras Sociales Marcela Cruz Peña y Laura Tatiana Moreno; Educadores Físicos Jesús Antonio Botero y Janer Andrés Morales; Educadora Especial Myriam Reyes; Talleristas Edwin Camilo Gómez y Nini Johana Rodríguez; Tecnólogo de alimentos Jefferson Basto; Jefe de Enfermería Maira Bermúdez; Auxiliar de servicios generales Mónica Ramírez, Mariana Gaona, Adriana Muñoz Y Keila Mesa. Para un total de 32 personas de talento humano. En el archivo está presente la auxiliar administrativo Eliana Gómez.

Llego al centro a las 08:00 a.m., ingreso a la Casa Padre Arturo CIAI GR 10, dirigiéndome hacia el tercer piso, observando las habitaciones con camas tendidas y auxiliares de servicios generales realizando el aseo de las mismas, al igual de los baños contiguos funcionando de manera óptima. En el segundo piso en el área de enfermería se encuentra presente la auxiliar Sandra Sánchez en organización y administración de medicamentos. El día de hoy hace presencia en el centro la Subred Norte con el fin de realizar valoraciones médicas y vacunación a las siguientes personas. Luz Mila Vargas, Mariana Jiménez, Merly Dearmas, Michael Vallecilla, Michael Castiblanco, Miguel peñuela, Lucrecia Pinzón, Miguel Barreto, Claudia Rodríguez, Diana Ramírez, Luz Nelly Olmos, Faber Durango, Gina Charry, Luis Encinales, Jaime Rodríguez y Luis Bautista vacunación de influenza, tétano y COVID y actualización de malla de hospitalización.

En el área de alimentos cocina, se encuentran presentes Jenni Morocho y Miguel Rodríguez manipuladoras de alimentos de base en preparación del desayuno y alistamiento de alimentos para la hora del almuerzo. Menú del día de hoy Semana 3 Menú 16. Desayuno: Chocolate en leche, huevos pericos, arepa y patilla; Nueves: Arroz con leche; Almuerzo: Rollo de pollo (zanahoria, habichuela, y espinaca), arroz blanco, espinaca, fresa y mango, papa criolla, lentejas, jugo frutas rojas.

Hacia las 8:15 am, se da inicio a la actividad de desayuno del primer grupo dieta hipo, hasta las 8:40 a.m., segundo grupo dieta normo, hasta las 9:15 a.m. y un tercer grupo correspondiente a la dieta hipercalórica hasta las 9:35 a.m., Al finalizar tiempo de desayuno, se inicia la actividad de lavado dientes nuevamente con el apoyo de enfermería en los baños contiguos a los dormitorios. En el área de lavandería donde se hallan Mariana Gaona y Keila Mesa de servicios generales, en organización de ropas de este grupo.

Se aprecia actividad de Educación física, grupo 4 entrenamiento deportivo, en la cancha múltiple al interior del centro; en el área de Educación especial, Inclusión educativa apoyo en realización de portarretratos de cada uno como detalle de amor y amistad actividad realizada con 7 participantes y educadora Especial; Técnica ambiental - diligenciando formato 009 ,010,Rh1, con respecto a residuos aprovechables, no aprovechables y hospitalarios; Trabajo social Intervenciones individuales, sistemas de apoyo; Terapia ocupacional, grupo 2 actividad de Actividades de Vida Diaria de vestido; Taller grupo 5, trabajo de trasferencia a mano alzada (copiar); Psicología grupo 1- Autogestión -resolución de problemas básicos.

Se revisa la carpeta intervenciones grupales, se observa inicio de actividad con fecha 01 de septiembre de 2025 – Comunicación aumentativa grupo 1 y 5. Así mismo se observan actividades en carpeta hasta el 12 de septiembre de 2025, taller artístico y cultural proyección de película, las cuales se desglosan a continuación: Del 01 de septiembre se adelantaron (11), 2 de septiembre (11), 3 de septiembre (11), 5 de septiembre (8), 8 de septiembre (2), 9 de septiembre (2), 10 de septiembre (2), 11 de septiembre (2) y 12 de septiembre (1). Se archivan de manera semanal y se folia de manera mensual. cuyo objeto es fomentar el desarrollo o mantenimiento de habilidades motrices cognitivas de interacción. De responsabilidad hábitos y rutinas de trabajo, La adaptación laboral de tal manera que la formación en el arte u oficio se constituyan en alternativas para construir su proyecto de vida y una posible inclusión socio-ocupacional de las personas con discapacidad. Este taller estuvo a cargo de la tallerista y terapeuta ocupacional; estas actividades también se realizaron durante los días 1, 4, 5, 6, 8, 11, 12, 13 14 y 15 de agosto de 2025, debidamente firmadas por cada uno de los profesionales.

De igual manera, se revisa folder de actividades técnicas adicionales, observando folio 97-98, actividad recreativa extramural en el municipio de Sasaima Cundinamarca, con registro fotográfico de actividades en piscina, aeróbicos y rumba para el disfrute de quienes no pueden ingresar a medio acuático. Se lleva a cabo la verificación de la Sabana de elementos. Se anexa relación de elementos faltantes.







5. OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
4. Dar cumplimiento y poner a disposición durante la ejecución del convenio, los aspectos presentados en la oferta como factores ponderables durante el proceso de selección. Nota: Se entiende como plazo de ejecución aquel contenido entre el inicio y fecha de terminación del convenio, incluyendo las modificaciones que se suscriban.	X		Durante lo corrido del mes de septiembre de 2025, se ha dado cumplimiento a las actividades presentadas como ponderables de la siguiente manera: -Se llevaron a cabo las 2 sesiones semanales propuestas de estimulación en sala SNOEZELEN, el 2, 5, 8, 11, 15 de septiembre de 2025 y se proyecta esta misma actividad los días 18, 22 y 26 de septiembre de 2025. -La activad recreativa se llevó a cabo en el municipio de Sasaima – Cundinamarca el día 04 de septiembre de 2025 con la participación de 67 personas. -Está proyectada la sesión de acuaterapia para el 24 de septiembre de 2025.	Acta de visita apoyo a la supervisión
6. Presentar al supervisor del convenio de asociación, los informes de ejecución y los demás informes requeridos, con los soportes pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	X		El asociado presentó los informes de ejecución el 3 de septiembre de 2025 requeridos por parte de la supervisión dentro del plazo establecido en el anexo técnico.	Acta de visita apoyo a la supervisión
7. No vincular directa o indirectamente a menores de edad para el cumplimiento de las actividades del objeto contractual, en cumplimiento de las instrucciones emanadas de la circular 001 de 2011 expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá.	X		El asociado da cumplimento a la presente obligación, no contratando personal menor de edad, teniendo en cuenta la circular 001 de 2011 verificado y evidenciado mediante recorrido realizado al centro.	Acta de visita apoyo a la supervisión
11. Promover entre su equipo de trabajo el uso de lenguaje no sexista, por medio de por lo menos una jornada de sensibilización trimestral durante la ejecución del convenio, de la cual debe quedar acta y planilla de asistencia	X		Para el presente período no aplica esta obligación.	Acta de visita apoyo a la supervisión

14. No divulgar ni realizar propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación, sin previa autorización del participante, su red familiar o cuidadora, y comunicación al supervisor del convenio.	X		El asociado no divulga ni realiza propaganda a nombre de su organización que comprometa o involucre a la población vinculada, lo cual se verifica durante el recorrido de visita realizado al centro.	Acta de visita apoyo a la supervisión
15. Guardar la debida reserva de la información y de las actividades que se realicen en el marco del convenio de asociación, ya que éstas serán de propiedad de la SDIS, y solo podrán ser utilizadas para fines propios del convenio de asociación.	X		Al momento de la visita se evidencia que el asociado guarda la debida reserva de la información de las actividades que se realizan, en las carpetas correspondiente y formatos avalados por la SDIS	Acta de visita apoyo a la supervisión
17. Hacer uso adecuado, exclusivo y confidencial de la información suministrada por la SDIS en virtud del convenio de asociación en especial de la Historia social de los participantes, es decir, abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución del convenio de asociación, a personal no autorizado por la SDIS y a terceros.	X		En visita realizada se verifica que el asociado hace uso adecuado, exclusivo y confidencial de la información suministrada por la SDIS en virtud del convenio de asociación en especial de la Historia social absteniéndose de divulgar información que pueda conocer en el marco de ejecución del convenio de asociación.	Acta de visita apoyo a la supervisión
18. No realizar reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación.	X		El asociado cumple con la presente obligación, la cual se verifica y se observa en recorrido al centro, no se observa propaganda o publicidad política relacionada con esta obligación.	Acta de Visita apoyo a la supervisión
21. Cumplir lo dispuesto en La ley 1581 de 2012 que reconoce y protege el derecho que tienen las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ella en bases de datos o archivos que sean susceptible de tratamiento por entidades de naturaleza	X		El centro no ha requerido realizar denuncias por cualquier tipo de maltrato, violencias o conductas que vulneren los derechos de las personas con discapacidad. A la fecha no han recibido solicitud de historia o bases de datos de los participantes.	Acta de visita apoyo a la supervisión

pública o privada. Cuando estas bases de datos o archivos vayan a ser suministrados a terceros se deberá, informar al titular y solicitar su autorización; los responsables y encargados de las bases de datos y archivos quedarán sujetos a esta ley.				
22. Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio.	X		En el desarrollo de la visita se contó con el acompañamiento de la coordinador y personal del talento humano aportando la información solicitada para el respectivo seguimiento y control a la ejecución del convenio.	Acta de visita apoyo a la supervisión
23. Cumplir con la implementación de las actividades técnicas ofertadas durante el proceso pre contractual, dando cumplimiento a los criterios establecidos en el anexo técnico.	X		-Se llevaron a cabo las 2 sesiones semanales propuestas de estimulación en sala SNOEZELEN, el 2, 5, 8, 11, 15 de septiembre de 2025 y se proyecta esta misma actividad los días 18, 22 y 26 de septiembre de 2025. -La activad recreativa se llevó a cabo en el municipio de Sasaima – Cundinamarca el día 04 de septiembre de 2025 con la participación de 67 personas. -Está proyectada la sesión de acuaterapia para el 24 de septiembre de 2025.	Acta de visita apoyo a la supervisión
6. OBLIGACION RELACIÓN CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
2. Presentar el “INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META” de manera mensual, reportando la información solicitada en el formato que entrega el equipo técnico de	X		El asociado cumple con la presente obligación en la presentación de los informes cualitativo y cuantitativo el 25 de septiembre de 2025, en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Acta de visita apoyo a la supervisión

centros integrarte con la suscripción del convenio. Esta información debe enviarse al equipo técnico el día 25 de cada mes, con los formatos de matrices de cumplimiento de tareas y formato de estrategias de articulación para la apertura de espacios de inclusión.				
6. Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos.	X		En visita realizada se verifica en funcionamiento de 16 cámaras de video con un (1) monitor, ubicado en la oficina de la coordinación en funcionamiento. Adicional el coordinador cuenta con acceso a las grabaciones de las 16 cámaras en su celular de manera directa.	Acta de visita apoyo a la supervisión
9. Actualizar la malla de identificación de actores que hacen parte del Servicio durante la ejecución del convenio, tanto de la población con discapacidad, como de sus referentes familiares o cuidadores-as. La cual será entregada por el equipo técnico de centros integrarte con la suscripción del convenio. Su actualización debe enviarse con la entrega del informe mensual cualitativo y cuantitativo, el día 25 de cada mes.	X		El asociado cumple con la presente obligación de la actualización de malla de identificación de actores el 25 de septiembre de 2025, teniendo en cuenta los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Acta de visita apoyo a la supervisión
7. RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
1. Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico, estudios previos, la propuesta presentada durante el proceso competitivo, el convenio de asociación, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el	X		El asociado cumple con la implementación de los formatos dispuestos por el anexo técnico, en los cuales se registra cada una de las actividades propuestas para la ejecución del convenio.	Acta de visita apoyo a la supervisión

servicio, durante la ejecución del convenio de asociación.				
2. Garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), amenaza, negligencia, descuido, exclusión, discriminación (generalizada o por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y/o a la población víctima del conflicto armado) y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación	X		El asociado cumple en lo que va corrido del presente mes de septiembre de 2025, con la presente obligación, favoreciendo que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), amenaza, negligencia, descuido y demás acciones indicadas en presente obligación	Acta de visita apoyo a la supervisión
3. Informar de manera inmediata, mediante correo electrónico, al equipo de apoyo a la supervisión y al equipo técnico todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	X		Se han informado en lo corrido del mes de septiembre de 2025: -Luz Stela Duque, dificultad respiratoria 01 de septiembre de 2025. -Luz Merilin Lerzundi, dificultad respiratoria 04 de septiembre de 2025. -Angie Alape, 10 de septiembre de 2025, alteración comportamental. -Andrés Pérez, 11 de septiembre de2025, alteración comportamental. -Delegación profesional coordinación 12 de septiembre de 2025. Por asistencia a jornada de fortalecimiento, salubridad y ambiental.	Acta de Visita apoyo a la supervisión

			-Sandra Liliana Pinzón, 16 de septiembre de 2025, por inapetencia y malestar general hospitalizada en Simón Bolívar. -Lilia Orjuela, 16 de septiembre de 2025, alteración comportamental Simón Bolívar.	
4. Formular, presentar e implementar las actividades para la ejecución del Plan de Generación de Apoyos del centro, desde cada uno de los ejes: eje de atención de Vida Independiente para la inclusión, eje de Familias Inclusivas y eje de Entornos Inclusivos, de acuerdo con los plazos y demás requisitos establecidos en el anexo técnico y realizando seguimiento bimestral para cada uno de los ejes de atención registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al Plan Personalizado de Apoyos - PPA, en los casos que se requiera.	X		**<u>Eje de atención de Vida Independiente para la Inclusión:</u>** Desde el desarrollo del programa de habilidades emocionales para sentir la inclusión, en temas como la autodeterminación, autogestión, habilidades sociales, regulación emocional, habilidades sociales mediante las actividades de: Autogestión grupal, 01, 04 y 25 de septiembre; Autogestión individual 4, 5, 9, 11, 20 y 25 de septiembre, actividades enfocadas en la regulación emocional a través de técnicas de respiración consciente y estimulación multisensorial, cambios de entorno, exploración de la naturaleza; Autodeterminación grupal, 5, 11, 15 y 22 de septiembre y Autodeterminación individual, 11, 15 y 26 de septiembre actividades enfocadas en toma de decisiones en entornos cotidianos. **<u>Programa de Habilidades Conceptuales para Entender la Inclusión</u>**: Liderado por el área de educación especial en donde se trabaja: el lenguaje receptivo y expresivo, lectura y escritura con las actividades: Actividades de habilidades conceptuales septiembre inclusión educativa: 2, 3, 9, 10 y 16 de septiembre; Habilidades conceptuales lenguaje expresivo y receptivo: 5, 8, 10 y 15 de septiembre; Comunicación aumentativa: 1, 11 y 12 de septiembre; Habilidades Individuales: 2,3,9,10,14 y 16 de septiembre de 2025.	Acta de visita apoyo a la supervisión

			Programa de actividades prácticas para ejercer la inclusión: Liderado por el área de terapia ocupacional, se evidencian actividades como: Programa de actividades prácticas para ejercer la inclusión 1 septiembre AVD lavado de dientes 2 septiembre, 5 de septiembre. Acicalado 2, 3, de septiembre. Identificación del kit de aseo y decoración 1, 3,5, se septiembre. Peinado 10 de septiembre. 8, 9, 11 compra de muestras segunda dotación. 12 septiembre actividad grupal decoración de uñas. 15 septiembre kit de aseo. 16 actividad de vestido y kit de aseo. Por otro lado, el desarrollo de habilidades sociales ha venido manteniéndose por medio de ejercicios psicoeducativos, por medio de juegos de mesa los cuales mantienen un óptimo desarrollo de habilidades sociales básicas y superiores; grupales: 5-12-19-26, individuales: 3-10-11 de septiembre. **Programa de Habilidades Motoras**: Liderado por el área de educación física: Programa de Habilidades Motoras. Liderado por el área de educación física: actividades de acondicionamiento físico individual: 1, 8 septiembre; Acondicionamiento grupal: 2, 9 y 11 septiembre; Entrenamiento deportivo individual: 3 y 10 septiembre; Entrenamiento grupal: 2 y 9 de septiembre; Actividades recreativas: 5 y 11 de septiembre; Actividad técnica adicional fuera del municipio: 4 septiembre Sasaima; articulación IDRD: 11 de septiembre. Desde las habilidades ocupacionales se han ejecutados las actividades en taller los días Manualidades básicas septiembre 1, 2, 8, 9, 11, 15, 16 Taller prevocacional 1, 3, 8, 10, 11, 15, taller productivo 2, 3, 9,10, taller artístico y cultural 4,5,12 de septiembre. .	

5. Mantener actualizado y en un lugar visible el cronograma general de actividades del centro.	X		Se evidencia cronograma de actividades correspondiente al mes de septiembre de 2025, ubicado en la oficina de la coordinación.	Acta de visita apoyo a la supervisión
6. Elaborar y mantener el Plan Personalizado de Apoyos de las personas con discapacidad de acuerdo con sus características, sistema de apoyo requerido y los lineamientos técnicos, en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	X		El asociado para el presente mes de septiembre de 2025, se encuentra llevando a cabo los siguientes planes personalizados de apoyo: Aldemar Chisica, Ana Rocío Herrera, Anatilde Rodríguez, Andrés Pérez, Angela Patricia Mayorga Beltrán, Angie Paola Alape, Angie Julieth Ríos Peláez, Aura Patricia Abril, Bigdonia Ruiz Duarte, Blanca Adela Rodríguez Pedraza.	Acta de visita apoyo a la supervisión
7. Realizar los estudios de caso teniendo en cuenta los criterios establecidos para su construcción, en los tiempos y momentos establecidos en el anexo técnico.	X		El asociado cumple con la elaboración de los siguientes estudios de caso en el presente mes de septiembre de 2025: Luis Bautista y Angie Alape por situaciones que alteran la dinámica personal e institucional por cambio de sistema de apoyo.	Acta de visita apoyo a la supervisión
8. Elaborar e implementar protocolos y medidas de seguridad para prevenir evasiones de las personas con discapacidad ubicadas en el Centro, durante la ejecución del convenio de asociación.	X		Se cuenta con protocolo y medidas de seguridad para prevenir evasiones de las personas con discapacidad. En lo que va corrido del mes septiembre de 2025 el asociado realizó el envío del protocolo para las siguientes salidas a: -04 de septiembre de 2025 – Salida al municipio de Sasaima – Cundinamarca, Finca Villa Carpinello. -11 de septiembre de 2025 entrenamiento deportivo y Circuito de Habilidades con el IDRD, Parque El Pinar. -13 y 20 de septiembre de 2025, actividad recreo deportiva en el Colegio Anglo Colombiano.	Acta de visita apoyo a la supervisión
9. Llevar el registro actualizado de las historias sociales en los formatos e instrumentos definidos por la entidad, siguiendo los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión - SIG y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	X		Se revisa la historia social escogida al azar de Angie Julieth Rios Pérez, se evidencian formatos diligenciados de registro diario de actividades de cuidado para la salud; así mismo se observa última intervención con fecha 02 de septiembre de 2025, llevada a cabo por el área de terapia ocupacional en donde se realiza seguimiento de AVD – FOR-PSS-185 folio 3483.	Acta de visita apoyo a la supervisión

10. Elaborar seguimiento bimestral para cada uno de los ejes de atención: eje de Vida Independiente para la inclusión, eje de Familias Inclusivas y eje de Entornos Inclusivos, establecidos para el servicio, registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al Plan Personalizado de Apoyos - PPA, en los casos que se requiera.	X		El asociado cumple con la elaboración y seguimiento bimestral de cada uno de los ejes en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Acta de visita apoyo a la supervisión
11. Aceptar que los derechos patrimoniales, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del convenio, son de propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	X		El asociado acepta que los derechos patrimoniales en caso que se elaboren, son de propiedad de la SDIS.	Acta de visita apoyo a la supervisión
12. Evitar por parte del talento humano del asociado o terceros cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias	X		En lo que va corrido del mes de septiembre de 2025, se han evitado por parte del talento humano y terceros las acciones descritas en la presente obligación que afecten a los participantes del centro.	Acta de visita apoyo a la supervisión

13. Articular acciones activación de rutas de atención con las distintas entidades y autoridades competentes para promover, garantizar y proteger los derechos de los participantes, cuando se encuentren en inobservancia, amenaza, riesgo o vulneración.	X		En lo que va corrido del presente mes de septiembre de 2025, el asociado no ha requerido activar rutas de atención ya que no se ha presentado situaciones de amenaza, riesgo, inobservancia por parte de los participantes.	Acta de visita apoyo a la supervisión
14. Dar cumplimiento a las directrices incluidas en instructivo de traslado de la población al finalizar la ejecución del convenio.	No aplica		El convenio se encuentra en ejecución. A la fecha no aplica ningún traslado.	Acta de visita apoyo a la supervisión
15. Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del convenio de asociación y las dadas por la supervisión.	No aplica		A la fecha no se han requerido actividades adicionales por parte de la supervisión.	Acta de visita apoyo a la supervisión
8. **RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
1. Cumplir con las condiciones generales del talento humano y con el procedimiento para la presentación de este de acuerdo con lo establecido en anexo técnico en el Titulo 4, contratando en los tiempos señalados en el anexo técnico, la totalidad del talento humano requerido para la prestación del servicio, el perfil, cumpliendo con los horarios y actividades previstas para la modalidad; durante la ejecución del convenio de asociación.	X		Al momento de la visita se evidencia que el asociado cumple con las condiciones generales del talento humano para la prestación del servicio.	Acta de visita apoyo a la supervisión
8.Asegurar que los fines de semana, incluyendo los días festivos, el Centro Integrarte cuente con los auxiliares de	X		El asociado en la presente obligación, garantiza la atención por parte de auxiliares de enfermería, servicios generales, manipulación de alimentos y profesionales,	Acta de visita apoyo a la supervisión

enfermería, de servicios generales, manipulador de alimentos, y la cantidad de profesionales, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.			los fines de semana y días festivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	
9. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
5. Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el anexo técnico, incluyendo el cuidado, mantenimiento y reparaciones de dicho espacio en donde se desarrolla el servicio, así como el encerramiento del centro.	X		Durante el recorrido al centro, se observa el espacio físico funcional en condiciones de seguridad y limpieza. Se han realizado mantenimiento en todas las paredes del tercer piso donde habitan los participantes, cambio de vidrios rotos por la población en puerta de escalera de acceso del talento humano. Vidrio de puerta de enfermería.	Acta de visita apoyo a la supervisión
10. **RELACIONADAS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		

1. Disponer en buen estado de la totalidad de elementos, contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas, cantidades establecidas y periodicidad de entrega de cada elemento. En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro por estructura de costos y avalado por la SDIS.	A Mejorar		El Centro cuenta con los elementos mínimos descritos en la presente obligación, para garantizar su cumplimiento, teniendo en cuenta el anexo técnico. Se anexa Excel de Sabana de elementos verificados registrados los elementos pendientes ofertados.	Acta de visita apoyo a la supervisión y referentes técnicos.
2. Mantener los bienes muebles descritos en el Anexo Técnico y Sabana de Elementos, en óptimas condiciones efectuando el mantenimiento preventivo y correctivo, de manera permanente y oportuna, durante toda la ejecución del convenio.	X		El asociado mantiene los bienes muebles descritos en el anexo técnico en condiciones adecuadas para la prestación del servicio definidas en la ejecución del convenio.	Acta de visita apoyo a la supervisión y referentes técnicos
3. Rotular con la marquilla indicada en el Anexo Técnico cada una de las prendas de ropa y el calzado con el nombre de cada una de las personas, el número de entrega y el año de entrega, antes de realizar la entrega de las mudas, de tal manera que permita a la población y al personal de ropería su fácil identificación y garantice su buen manejo. Abstenerse de marcar con el logo institucional de la entidad asociada la dotación de vestuario de la población.	X		El asociado cumple con lo establecido en la presente obligación, se realiza la revisión de prendas correspondiente a los participantes Yamile Ruiz y Néstor Téllez.	Acta de visita apoyo a la supervisión

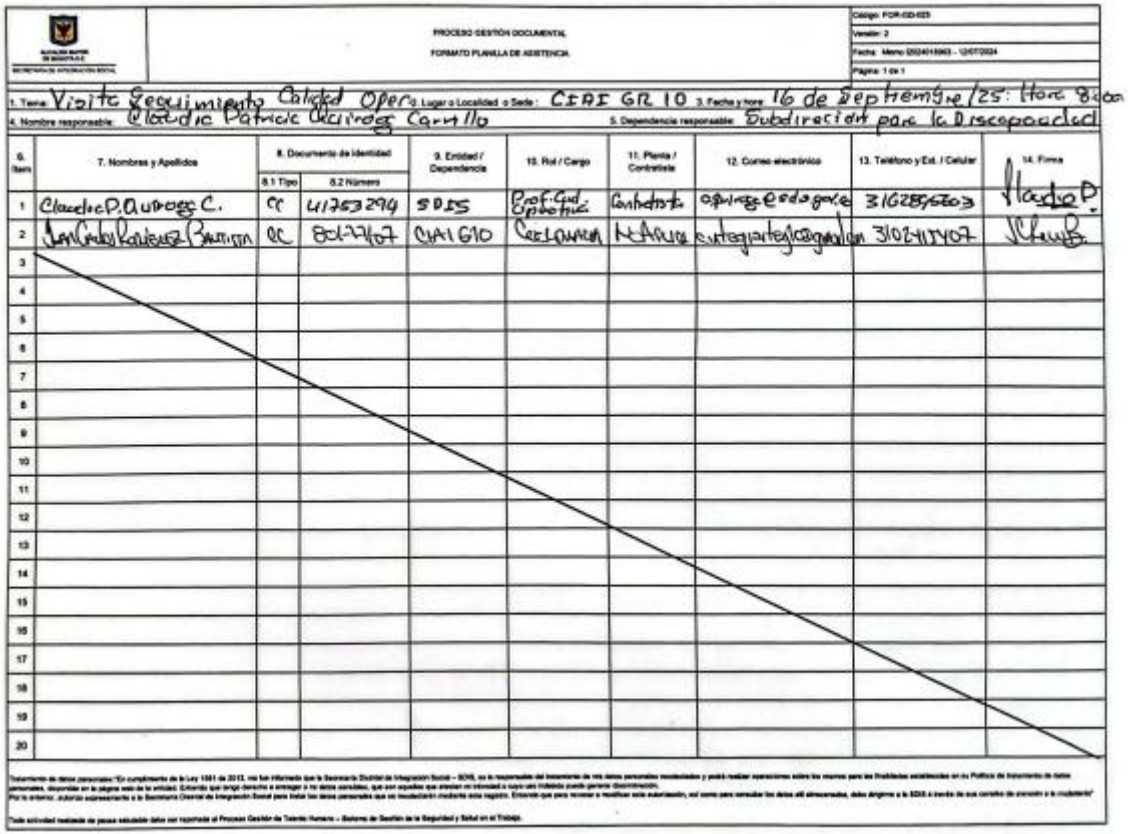
4. Mantener la dotación de lencería, camas, colchones, menaje, equipos y demás elementos descritos en el Anexo técnico y en la sabana de elementos, en óptimas condiciones efectuando el mantenimiento preventivo y correctivo, de manera permanente y oportuna, durante toda la ejecución del convenio	X		En el recorrido se observa un espacio bajo llave destinado para la organización y mantenimiento de lencería dispuesto para tal fin, en condiciones adecuadas para la prestación del servicio.	Acta de visita apoyo a la supervisión

Registre la información solicitada:

11. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA	
El centro verifica cada una de las obligaciones con el fin de adelantar las acciones pertinentes en pro de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales verificadas en la presente visita.	
OBSERVACIONES	
Se anexa listado de elementos pendientes por adquirir.	
12. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA	
ACCIONES POR MEJORAR	**PLAZO**
Se continúa con elementos pendientes de adquirir por parte del operador relacionados.	30 de septiembre
¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ULTIMA VISITA: 25082025 SI X NO	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA:

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	JUAN CARLOS RODRIGUEZ BAUTISTA
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	**SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA**
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	COORDINADOR
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN y PROFESIONAL DE EQUIPO TÉCNICO	CLAUDIA PATRICIA QUIROGA CARRILLO
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN Y PROFESIONAL DE EQUIPO TÉCNICO	**SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA**

Evidencias fotográficas:



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-025
Versión: 2
Fecha: Memo I2024015963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Visita Seguimiento Calidad Oper 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAI GR 10 3. Fecha y hora: 16 de Septiembre/25: Hora 8:00 am
4. Nombre responsable: Claudia Patricia Quiroga Carrillo 5. Dependencia responsable: Subdirección para la Discapacidad

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Claudia P. Quiroga C.	CC	41763294	SDIS	Prof. Gral. Optometra	Contratista	cpquiroga@sdis.gov.co	3162856203	
2	Juan Carlos Palacios Bautista	CC	80777407	CIAI G10	Coordinador	Planta	integralgestion@gmail.com	3102411407	
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me han informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que he manifestado mediante este registro. Entiendo que para revisar o modificar este autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención y a mi cubículo"

*Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

tuercas y tornillos didact	Area talleres para des	7 unidades durante to	DESGASTE Y USO DE LO	P 7
Cancha de cucunuba	Area talleres para des	2 unidades durante to	DESGASTE Y USO DE LO	P 2
Ajedrez	Area talleres para des	3 unidades durante to	DESGASTE Y USO DE LO	P 1
Juegos de damas chinas	Area talleres para des	3 unidades durante to	DESGASTE Y USO DE LO	P 3
Rompecabezas	Area talleres para des	6 unidades durante to	DESGASTE Y USO DE LO	P 6
Juegos de seriación	Area talleres para des	4 unidades durante to	DESGASTE Y USO DE LO	P2
Jenga	Area talleres para des	6 unidades durante to	DESGASTE Y USO DE LO	P6
TELEVISOR SMART	Area de Habitaciones	4 unidades durante to	DESGASTE Y USO DE LO	P1
PETO	Area talleres para la in	10 unidades durante t	BIENES CONSUMIBLES D	P10
Cofres o baúles cuadrad	Area talleres para la in	6 unidades mensuale	BIENES CONSUMIBLES	P6
OVEROL EN DRIL ENT	Area talleres para la in	10 unidades durante t	BIENES CONSUMIBLES D	P 10
Protectores deportivos p	Programa de habilidad	2 unidades durante to	DESGASTE Y USO DE LO	P2
Cuentas de bisuteria	Area talleres para la in	2 unidades x mes	Bienes consumibles	P 2
Cuentas de bisuteria	Area talleres para la in	2 unidades x mes	Bienes consumibles	P 2
Camiseta para estampar	Area talleres para la in	10 unidades por mes	Bienes consumibles	P 10
Camiseta para estampar	Area talleres para la in	10 unidades por mes	Bienes consumibles	P 10
Peto	Programa de habilidad	24 unidades	DESGASTE Y USO DE LO	P 24
Uniformes	Programa de habilidad	16 unidades	DESGASTE Y USO DE LO	P 16
Balón sonoro	Programa de habilidad	1 unidad durante el co	DESGASTE Y USO DE LO	P 1